CIUDAD REAL

Marzo 12 Viernes Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NÚM. 1.255

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
Franqueo concertado

ANARQUIA EN MEJICO

Destrucción del ejército
Persecución de la Iglesia

Caracter de la revolución

Un distinguido compatriota, que ha residido 16 años en Méjico, y que acaba de llegar de aquella remota República, dice lo siguiente:

Anarquía en Méjico

—¿...?

—¿Anarquía? Más, mucho más de lo que usted pueda imaginarse. Hay que verlo para creerlo, y después de haberlo visto, nos parecerá una pesadilla, de la cual no acaba uno de despertar. Parece imposible un desorden tan espantoso, un desquiciamiento tan colosal de la sociedad, tantas ruinas acumuladas en tan breve tiempo.

Yo he visto los estragos de la revolución en los Estados de Puebla y Tlaxcala; tengo referencias inmediatas de los de Méjico, Morelos, Guerrero y Veracruz, y noticias de lo ocurrido en el Norte y Centro de la República. Más que una realidad, parece todo ello una visión apocalíptica, una de esas cosas inverosímiles que yo seguramente no creería á no haber estado en el lugar de los sucesos.

Partidos contendientes

—¿Que cómo es posible todo ello? Tenga usted en cuenta los bandos contendientes, el programa de todas las fracciones y los procedimientos de terror que todos los revolucionarios emplean para aterrar á sus contrarios, y encontrará usted posible, muy posible, lo que á primera vista nos parece un sueño macabro.

En la actualidad son tres los partidos que luchan: carrancistas, convencionalistas y zapatistas. Jefe de los primeros es Venustiano Carranza; se titula primer jefe del ejército constitucionalista y encargado del Poder ejecutivo. La gran figura militar del carrancismo es el general Alvaro Obregón.

Convencionalistas se llaman los que reconocen la autoridad de la Convención militar de Aguascalientes. Presidente convencionalista fué el general Eulalio Gutiérrez, y luego González Garza. Su figura militar de mayor prestigio es Francisco Villa, el famoso Pancho de la leyenda; de aquí el nombre de villistas que se da á los de este partido.

A Emiliano Zapata siguen los zapatistas, cuya bandera es el Plan de Ayala.

Además, hay felixistas, partidarios de Félix Días, que son dueños del Estado de Oaxaca, y restos del antiguo ejército federal, capitaneados por Benjamín Argumedo, Juan Andréu Almazán, Higinio Aguilar y otros.

Estos partidos combaten entre sí con saña, con encarnizamiento, sin darse cuartel los unos á los otros, y todos se entregan con igual furia á la obra de arrasar y aniquilar lo que hallan á su paso. No hay más autoridad que la de los cabecillas, ni más ley que el capricho y el fusil. Los cabecillas abundan más que las moscas en verano.

¿Socialismo ferrerista?

—¿...?

—No parecen ser otros los ideales de la revolución. La de Madero fué política, con cierto tinte socialista, con ese candoroso socialismo agrario de este agitador, á quien muchos han tenido por un desequilibrado. Al principio de *Sufragio efectivo* y *No reelección*, Madero añadió *Reparto de haciendas* á las clases pobres, y esta promesa fué la gran palanca de que se valió Madero para levantar las masas contra don Porfirio. Además, hay que decirlo, Méjico estaba asqueado del gobierno del general Díaz.

La revolución verdadera de Huerta es francamente socialista, y, por lo mismo, anticatólica, enemiga radical de todo lo existente, de la Iglesia, del capital y del ejército, los tres enemigos que quieren aniquilar á todo trance.

El programa revolucionario tiene mucho del socialismo anarquista de Ferrer. Lo proclaman á voz en cuello los mismos revolucionarios: "Nosotros, dicen, llevaremos al terreno de los hechos las teorías de Ferrer".

Aniquilado el ejército federal, fusilados ó expatriados sus jefes y oficiales, ahora los tiros de la revolución se asestan contra la Iglesia y el Clero, por un lado, y por otro, contra la propiedad, el capital, sobre todo extranjero, y singularmente español.

Todo lo han hecho añicos. No les importa reducir á pavesas todo el haber de Méjico: así ahuyentarán á los extranjeros y les será más fácil levantar un nuevo edificio á su antojo. Lo que se hace obedece á un plan fijado de antemano, que se lleva á cabo con terrible precisión.

Hay que agregar las ambiciones y rivalidades entre los jefes, más funestas que el mismo plan, y las brutalidades de los cabecillas.

Persecución religiosa

—¿...?

—¿La persecución religiosa? ¡Espantosa, espantosa! Medidas ridículas, si no fueran terriblemente trágicas. Prohibida la confesión y la Comunión, aún de los moribundos; prohibida la predicación, el besar la mano á los sacerdotes; restringido el culto á la Misa los domingos; reducido el personal á unos cuantos sacerdotes que sean de su gusto...

Los Obispos, casi todos en el extranjero, y los pocos que han quedado en el país, ocultos, tan ocultos, que ni sus diocesanos saben dónde se hallan. ¡Ay de ellos si cayeran en manos de los revolucionarios!

Perseguidos y vejados todos los sacerdotes, sin excepción alguna; á unos se les encarcela; á otros se les exije dinero, so pena de la vida; no pocos han sufrido horribles torturas ó sellado con su sangre el carácter sacerdotal. Todos andan disfrazados, si es que salen á la calle; porque muchos se pasan los días y las semanas ocultos en casas donde no se puede fácilmente dar con ellos.

Los Religiosos, especialmente los Jesuítas, desterrados; ahuyentados igualmente los Sacerdotes extranjeros, y aquellos del país que, por su ciencia y piedad, ó por su posición social, ejercen mayor influencia en las masas. Pasan de dos mil los Sacerdotes que han tenido que salir de la República; es decir, la mitad del Clero aproximadamente.

Las Religiosas, expulsadas de sus conventos; las que no han salido del país, andan ahora repartidas en casas particulares.

Las corporaciones eclesiásticas, como los Cabildos, cuerpos docentes, etcétera, disueltos; sus miembros desbandados y perseguidos. No ha quedado en pie ningún colegio, especialmente de los sostenidos por religiosos; además, leyes especiales prohiben los Seminarios.

Los templos, en su mayoría, han sido saqueados y profanados; éstos cerrados; aquéllos, convertidos en cuarteles, lo mismo que los edificios destinados á la enseñanza católica. Hay detalles que horrorizan, porque revelan un satanismo inconcebible en gente civilizada. Todo irá saliendo.

Añádase á todo esto la inicua campaña de la prensa carrancista contra la Iglesia y el Clero; se han vomitado infamias estúpidas, horribles. Citaré, por vía de ejemplo, la labor de *El Liberal* y *El Diario del Hogar* en los meses de Septiembre y Octubre. No nos podíamos defender. La prensa católica estaba aniquilada; no se publicaba ni una triste hoja en que se pudiera intentar la defensa. Quien hubiera osado combatir por la prensa al carrancismo, se habría hecho candidato al patíbulo. Una *oración* en que una buena mujer pedía al Cielo el remedio de tantas calamidades, le valió al impresor algunos meses de cárcel, la confiscación de la imprenta y casi la muerte, de que escapó milagrosamente. Esto ocurría en Puebla por el mes de Octubre del año pasado.

POR AHÍ...

Gigantesco crucero submarino

La marina de guerra americana ha encargado á uno de los astilleros del país un submarino de dimensiones excepcionales, un verdadero crucero submarino, capaz de estar mucho tiempo en el mar y de emprender largas travesías. Este submarino tendrá 100 metros de eslora y un radio de acción de 6.500 kilómetros.

Los ingleses y el sistema métrico

Un hecho que, en la gravedad de la hora presente ha pasado inobservado, pero del cual en otros tiempos se habría señalado la importancia, ha venido á indicar que también Inglaterra, la única que se había resistido á emplear el sistema métrico decimal, se dispone á adoptarlo. En efecto, una nueva edición de la «Farmacopea británica» emplea este universal sistema para todas las evaluaciones farmacéuticas y analíticas, abandonando las antiguas medidas británicas. Es un paso solamente, pero, sabido es que, el primer paso es el que más cuesta.

El manganeso y la guerra

Una de las substancias más preciosas en tiempos de guerra es el manganeso, por entrar como elemento indispensable en la fabricación de cañones, á causa de su conocidísima propiedad de hacer maleable, y por lo tanto, resistente, el acero en cuya fabricación se ha empleado. Ha sido también comprobado que, además de evitar los efectos de un excesivo recalentamiento, el manganeso, combinado con otras substancias en proporciones adecuadas, neutraliza los efectos del fósforo de la carga. Ahora Rusia, que produce grandes cantidades de manganeso, ha prohibido su exportación, asestando así un rudo golpe á Alemania, cuyos talleres Krupp tienen casi el monopolio en la fabricación de las grandes piezas de artillería.

Figuras de la guerra



TENIENTE GENERAL ERICH VON JALKENHAYM
JEFE DEL ESTADO MAYOR ALEMAN

A todos nuestros lectores

Cupón regalo

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, *completamente gratuita*, una *ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada*, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho á una
ampliación fotográfica
REGALO DE
El Pueblo Manchego

Viernes de Cuaresma

En la cima de un monte árido y triste apareció en un día de luto la figura venerable y hermosa del Maestro Divino clavado en el Santo Madero.

El huracán, que desde el amanecer azotaba las ramas de los árboles y las hacía pedazos, había calmado; y una atmósfera pesada, ardiente, imposible de respirar, se condensaba, como terrible amenaza del Cielo.

Las tinieblas se extendieron como negros crespones y algunas estrellas rojas brillaron semejantes á pupilas de fuego.

El Hijo de Dios pronuncia palabras suaves, blandas, tristes, como suspiros nacidos del alma é inclinando la cabeza expiró con las espinas en la frente y el perdón en sus labios.

Lanzada en el costado

La calma era completa y aterradora, ni una hoja se movía; en los bosques las palmeras dejaban caer sus largas ramas como gigantes llenos de sombrío abatimiento.

Una mujer pálida, triste pero serena y tranquila, como pura y fragante azucena que sobre lo alto de su airoso tallo presenta abierto el albo seno para recoger el áureo rayo del sol y la cristalina perla del rocío, velaba el cadáver de su Hijo clavado en la Cruz.

El galopar de un caballo interrumpió el silencio de agonía.

La hermosa nazarena miró á todas partes, por el corte de los peñascos, por la senda del monte; hasta las piedras le parecían seres animados y enemigos de su Hijo fatigada y ansiosa corriendo se abrazó á la Cruz, y los pies helados del cadáver al tocar en su abrasada frente, le hacían extremecer, besábalos con amorosos extremos; tornó á mirar llorosa y suspirando á todos lados y llegó á sus oídos con más claridad el galopar del caballo que se acercaba.

María llena de miedo y espanto se escondió detrás de la Cruz.

En aquel momento se rasgaron las nubes y á la luz de la luna que parecía una lámpara encendida delante de un sepulcro, vió á Longinos que examinaba el cuerpo de su hijo y después empuñando una lanza abrió el costado de Jesús.

La reina de los mártires lanzó un grito que desgarró su garganta y sujetando las bridas del caballo increpó al soldado con voz fuerte y angustiosa, diciendo.

—¡Infame! ¿que has hecho? has profanado el cadáver de mi Hijo; has abierto el costado divino de Cristo.

—Señora, cumplo un mandato.

—Mandato cobarde, del más cobarde Gobernador.

—Respetadme, Señora, soy soldado.

—El soldado que hiere á un cadáver lo aborrece su patria, lo escupe su bandera y lo maldice Dios.

—Enseguida haré presente este insulto al poderoso Pilatos.

—Si, vete, cuéntaselo, y lávate también en el agua sucia que dejó al lavarse las manos tu ambicioso y miserable Gobernador.

Y Longinos volviendo su caballo, bajó del monte Calvario, marchando en dirección al Pretorio.

La Virgen María abrió las fuentes de sus ojos, derramando un mar de lágrimas para desahogar el inmenso dolor que la destrozaba.

Se acercó á la Cruz implorando perdón para el criminal soldado que se atrevió á destrozar el pecho adorable de su Hijo.

Pero al ver que brotaba de la herida abierta en el costado de Jesús sangre y agua, dijo: Las gotas de sangre las dejaré marchar para los mortales, pero las gotas de agua yo las recogeré. Y juntando sus manos, blancas como el manto de los ángeles, formó una concha; las gotas de agua al caer en sus manos, se transformaron en brillantes perlas que el Angel del Señor colocó en una bandeja de oro para esmaltar en los cielos la refulgente corona que ciñe las sienes de los justos.

Las gotas de sangre fueron rodando por la falda del monte: Al llegar á los pueblos se abrieron como se abren los capullos en primavera dejando escapar un aroma suave, delicado, misterioso que penetró en los corazones, llevando á los desiertos hombres que oraban arrodillados en el corte de las piedras, á las casas de oración, vírgenes que renuncian para siempre al lujo y placeres del mundo; y ante el trono de los tiranos Emperadores mártires que sellan con las sangres de sus venas la verdad escrita en el Evangelio.

RAMÓN CARRIAZO.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el Kiosco de «El Debate» el de el Alcalá, frente á las Calatravas

LA VERDAD DE LA SITUACION

Confesiones de un ex ministro inglés

Lo que se dice y lo que se calla

En «The Times» del 6 de Marzo publica el Conde de Selborne una carta que reproducimos por juzgarla significativa. Lord Selborne, ministro en la ultima situación conservadora, yerno de Salisbury (en pocos países, observaremos de pasada, se darán más abundantes conexiones familiares entre los personajes políticos que en Inglaterra) hijo de un Canciller de Gladstone, se cuenta entre los laders más autorizados del conservatismo ingles. Es hombre respetable y una columna de la Iglesia oficial. Sus palabras tienen, pues, indudable importancia, y están distantes del optimismo quizás ligero de algunos aliados platónicos y alejados del foco de los acontecimientos.

De todos modos, aquellos de nuestros lectores que no lo crean así, no dudamos han de encontrar en la publicación de esta carta un ejemplo del respeto y la tolerancia de Inglaterra, aun en estos momentos capitales etc. etc. Y todos contentos.

Dice así el noble Lord:

Al Editor de «The Times».

Señor: se me ha pedido que repita en forma de carta á usted algunas de las observaciones que hice ayer en el City.

Me ocupaba de las huelgas actuales y de las que se preparan, y dije, que el que cosa semejante, se llevase á cabo por hombres tan patriotas, solo podía atribuirse á no tener los interesados en ellas la menor idea de la extraordinaria gravedad de la crisis en que nuestro país se ve todavía comprometido. Creen ellos, ó á lo menos muchos entre ellos, que el peligro ha pasado, que los aliados van muy bien en todas sus empresas, y que la guerra acabará muy pronto. ¿Cómo hemos de sorprendernos de la existencia de semejante deplorable estado de opinión? La oficina de la Prensa, invariablemente se desliza sin detenerse en las malas noticias y exagera las buenas. Los periódicos, hacer resaltar por todos los medios disponibles, carteles, titulares, tipos de letra, cuanto en la guerra es halagüeño para nuestro orgullo ó lisonjea nuestros exaltados sentimientos. Dejan, en cambio en la obscuridad las noticias desagradables, y como resultado de todo, se destruye nuestro sentido de la proporción, y se borra toda perspectiva. Podría multiplicar los ejemplos. Hemos visto últimamente con frecuencia, listas de bajas de algunos batallones en Flandes, que ascendían á 200, 300 y 400 hombres, y hasta un medio batallón. Estas bajas ocurrieron en Febrero, Enero y Diciembre, ¿pero quién puede recordar haber recibido la impresión de semejantes pérdidas por las noticias entonces publicadas? El hecho es que esas bajas han tenido lugar por lo general cuando hemos perdido una trinchera ó una línea de trincheras, y los hombres que la defendían han sido muertos ó hechos prisioneros. Uno ó dos días después de suceder esto, probablemente, se nos dice que una trinchera perdida ha sido brillantemente reconquistada; pero no se nos había dicho antes que habíamos perdido la trinchera, y no se nos dice jamás á su tiempo lo que la pérdida de la trinchera ó su reconquista nos ha costado.

Al hablar el primer ministro el otro día en la Cámara de los Comunes, lo hizo en plena confianza en el resultado de la guerra. Estuvo muy acertado, y todos compartimos su confianza; pero, hubiéramos preferido verle insistir en la extremada dificultad y gravedad de la obra que aun se presenta ante nosotros por realizar, antes de haber alcanzado un resultado satisfactorio. Los hechos desnudos en la situación actual, son, que á pesar del valor espléndido de los soldados de los Ejércitos aliados, los alemanes continúan dominando casi exactamente el mismo territorio en Francia y Bélgica que dominaban hace cuatro meses, y que los alemanes y austriacos unidos, han podido mantenerse firmes en los campos de batalla del Este frente, á la resistencia espléndida del Ejército ruso. No cabe duda, de que la presión silenciosa de nuestra flota, ha causado mucha molestia al Gobierno alemán, y ninguna penalidad á su pueblo; pero no existen más probabilidades de ver á los alemanes someterse por hambre, que de ver hacerlo á los propios aliados.

Mi opinión personal es, que en el mejor de los supuestos, tenemos, por delante muchos meses de guerra cruel, y que necesitamos el esfuerzo completo de todos los hombres civiles del Reino Unido, así como el de todos sus marinos y el de todos sus soldados; y que el mayor peligro que nos amenaza, es que su debilitación, sea cualquiera la causa que la produzca, prolongue la guerra muchos meses más de lo que de otro modo debiera durar. En cuanto al pueblo, ni nos asustan ni nos deprimen las malas noticias; pueden en cambio, las buenas demasiado confiados. Si los que dirigen la «Oficina de la Prensa» comprenden el temperamento de sus compatriotas, no solo no deben ocultar las malas noticias, sino moderadamente insistir en ellas y cuidar en especial de no dar una desproporcionada importancia, con relación á la vasta escala de la guerra, á las buenas. He dicho que todos compartimos la plena confianza; descansa en la condición de que el pueblo del Reino Unido continúe esta guerra con el mismo espíritu con que la comenzó.

Es su atento servidor.

SELVORNE.

5 de Marzo.

LAS SUBSISTENCIAS

Dice el duque de Bailén

La Unión Agrícola Española.

La presidencia de la Unión Agrícola Española da al duque de Bailén autoridad bastante para traducir un comentario en el problema de las subsistencias.

Pero antes de recoger la conversación tenida con el presidente de la Asociación de Ganaderos, cargo que también ostenta el duque de Bailén, sepamos lo que es la Unión Agrícola Española.

Las distintas corporaciones agrícolas del país, dentro de cada región, constituyen una federación agrícola regional, á cuyas federaciones se suman otras dos entidades, á las que se las ha concedido categoría de federación: la Asociación de Agricultores de España y la Asociación de Ganaderos del Reino. Cada una de aquellas federaciones, más estas dos últimas entidades, nombran dos delegados, y el conjunto de estos delegados forma el alto Consejo de la Unión Agraria de España, Consejo que cada cuatro años se renueva y elige entre los diferentes presidentes regionales y de las dos citadas entidades, el presidente. Últimamente se eligió al duque de Bailén, presidente, como decimos, de la Asociación de Ganaderos, para aquel elevado puesto.

* * *

—¿Qué opinión le merece la ley de Subsistencias?

—Es justificada la preocupación del Gobierno ante el actual problema de las subsistencias, y muy especialmente en lo que afecta al trigo, pues, si bien es cierto que, según las estadísticas, aparece una existencia suficiente para las necesidades del consumo hasta la fecha de la recolección, no lo es menos que las noticias que diariamente llegan de diferentes regiones y localidades acusan temores de que las existencias no sean bastantes.

—Luego, no sabemos según su contestación, si hay ó no existencias de trigo, ¿no es eso?

El duque de Bailén, sin contestarnos, prosigue:

—La ley recientemente votada da, indudablemente, al Gobierno medios de intervenir para resolver el problema, y entre ellos figura la supresión de los derechos arancelarios para la importación de trigo y harina de trigo, aconsejada ya por la Junta de Aranceles y Valoraciones, y decretada por el Gobierno con fecha 4 del actual.

—¿Pero tal resolución influirá de *hecho* en el mercado triguero?

—Para que tal medida surta sus efectos es naturalmente indispensable que exista en el mercado mundial la necesaria existencia de trigo á precios aceptables, y la garantía de tal condición sería mucho mayor si, abierto el Estrecho de los Dardanelos, pudieran tener libre salida las existencias de trigo que deben existir en Rusia.

* * *

—¿Qué me dice usted del abasto de carne?

—La producción ganadera de España es superior á las necesidades del consumo interior. Ello está demostrado, como le expuso á usted el marqués de la Frontera, examinando las cotizaciones de los ganados desde Agosto hasta fines de Febrero, que, por regla general, han sido inferiores á las de otros años en igual época. Después han subido los precios; pero ello se debe principalmente á que el otoño ha sido muy malo y han muerto en gran número las crías, y á que por falta de alimentos, y á causa de la carestía de los piensos, el ganado está muy mediano de carnes para llevarlo á las plazas de contratación.

—¿Se exporta ganado de carne?

—De todos modos, estando prohibida por el Gobierno la exportación de ganados de todas clases, deben adoptarse las oportunas medidas para el cumplimiento de esa disposición, tanto por lo que se refiere al ganado de abasto, como al dedicado á las labores agrícolas y á los servicios del Ejército.

***

—¿Qué me dice usted, para terminar este diálogo, del supuesto propósito del Gobierno de implantar por decreto los puertos francos?

—La Unión Agraria Española, tan pronto como se presentó á las Cortes el proyecto de zonas francas, se dirigió á las Federaciones Agrarias, solicitando la opinión de dichos organismos, á fin de adoptar los acuerdos que procedieran, toda vez que éstos, según los estatutos de la Unión Agraria, han de ser tomados por *unanimidad*, que, en este caso, no ha existido en la manera de apreciar el probleme.

—¿Y no se puede hacer público el informe de cada Federación, en tan discutido asunto?

—Siendo todas y cada una de esas Federaciones Agrarias entidades importantes, con vida y reglamentación propia, á ellas corresponde hacer público su criterio, si lo consideran conveniente, siendo en la representación de la Unión Agraria deber de discreción reservar aquél.

ANTONIO FERNÁNDEZ DE VELASCO.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria de ayer

Asisten los concejales señores Gijón, Bernabeu, Alcázar, Gómez Lobo, Pérez Molina, Pizarroso, Cañizares, Sobrino, Lorente y Novés. Preside el Alcalde.

Se da lectura al acta de la pasade sesión, siendo aprobada.

(Entra en sesión el Sr. Ríos).

Orden del día

Se aprueban varias cuentas de obras y servicios municipales.

Igualmente se aprueban los extractos de los acuerdos tomados por la Corporación, en el Febrero para su publicación en el *Boletín Oficial*.

Leyóse el informe emitido por la comisión de Arbitrios, en la solicitud de doña Rosa García.

Se aprobó dicho informe.

También se leyó otro informe de la comisión de festejos, en la solicitud de D, Roberto Acosta y D. Diego Pizarroso, para publicar una guía folleto y programa de festejos, de la próxima Semana Santa.

El Sr. Gijón dice que la comisión ha estimado oportuno subvencionar este trabajo con 100 pesetas, proponiendo lo acuerde el Ayuntamiento.

El Sr. Gómez-Lobo, es de opinión se aumenten 50 pesetas más de las estipuladas por la comisión de festejos.

El Sr. Gijón contestando al Sr. Gómez Lobo, dice que muy bien, pero si la comisión había determinado la suma de 100 pesetas solamente, había sido mirando el estado económico porque atraviesa el Municipio.

D. Miguel Pérez Molina, propone que para lo sucesivo, ó casos análogos, cuando lleguen estas festividades, se anuncie un concurso y se adjudique esta ó aquella cantidad á la proposición más ventajosa,

Finalmente se acordó subvencionar la guía ó follato de los Sres. Acosta y Pizarroso, con la cantidad de 150 pesetas.

Seguidamente el Sr. Barragán, procedió á dar lectura al proyecto del programa de festejos que han de celebrarse con motivo de las fiestas de Semana Santa.

Dicho proyecto dividido en partes dice así:

Primero: Que se invite al Sr. Obispo Prior, para que él á su vez lo haga á corporaciones y entidades de la capital, para que asistan á la procesión del Santo Entierro.

Segundo: Iluminar con potentes focos de luz eléctica varias calles y plazas, comprendidas en el itinerario de las procesiones.

Tercero: Solicitar de la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. igual rebaja de precios, en los billetes, que la concedida el pasado año.

Cuarto: Subvencionar el folleto-guía de los Sres Acosta y Pizarroso con la suma de 100 pesetas, en el cual se publicará este programa de festejos.

Quinto: Se haga un reparto de pan á los pobres de esta capital. y

Sexto: Que el domingo de Resurrección á las siete de la tarde se queme en la plaza pública, una colección de fuegos artificiales.

El Sr. Gijón manifiesta, que la comisión de festejos se ha regido por el programa del anterior, para confeccionar el presente, pues otro cualquiera que presentara sería bastante más costoso.

El Sr. Pérez Molina, es de opinión que se suspenda la función de pirotecnia.

Contéstale el Sr. Gijón, diciéndole que si este festejo lo había incluído en el programa, había sido porque el pirotécnico de esta capital lo había solicitado.

El señor presidente: Si, más vale que se suspenda ese festejo, porque á los siete de la tarde en este tiempo es de día aún, y después de cenar, no va á venir nadie.

Queda suspendido este número.

El Sr. Alcázar hace uso de la palabra y frase elocuente expone al Ayuntamiento la idea de que debiendo las fiestas de Semana Santa que se celebren en esta capital, su esplendor y su fama exclusivamente á las felices iniciativas de las distintas cofradías que componen las ya famosas procesiones, la Corporación municipal debía estimular eficazmente aquellas iniciativas, para que de año en año adquiriesen las procesiones y fiestas religiosas mayor fastuosidad y solemnidad, y á este fin nada mejor, á juicio del orador que el Excmo. Ayuntamiento presupuestase una cantidad anual para premiar á la cofradía que cada año se distinguiera más por las mejoras que en su organización, orden, indumentaria, pasos etc. introdujera.

Con ello cree el Sr. Alcázar que revestiría en breve plazo la Semana Santa en Ciudad Real, la misma importancia, que en las mejores capitales españolas.

Es bien acogido las manifestaciones hechas por el Sr. Alcázar.

Acto seguido se lee un escrito del cura párroco de San Pedro D. Emiliano Morales y de D. Miguel Espadas, solicitando del Exmo. Ayuntamiento contribuya con la cantidad que pueda, á las mejoras y reformas, introducidas en la cofradía de nuestro padre Jesús de Nazareno.

La comisión, propone contribuir á los gastos hechos por esta hermandad, con 150 pesetas.

El Sr. Pérez Molina, propone se contribuya, con 50 pesetas más á las grandes reformas llevadas á cabo por dicha cofradía.

El Sr. Alcazar: Vean señores, lo que acabo de manifestar. Ahora debemos tomar un acuerdo, mejor dicho, debiamos aprobar cuanto acabo de proponer verbalmente, porque en la sesión proxima, pudiera pedir otra cantidad, alguna otra hermandad, ¿y cómo negarselo?

El Sr. Lorente, se adhiere á lo dicho por el Sr. Alcazar.

El señor presidente, toma en consideración lo manifestado por el Sr. Alcazar y propone que se consigne en el presupuesto, como premio á la hermandad que más reformas introduzca, se le gratifique como máximun 250 pesetas; considerando que en el año actual, se ha merecido tal distinción la hermandad de Jesus de Nazareno.

Queda aprobada por tanto la proposición del Sr. Alcázar.

Se accede á lo solicitado por la Comunidad de Religiosas Franciscas, consistente en una pequeña rebaja en el precio que vienen pagando en el consumo del agua, del abastecimiento público.

Es aprobado un informe de la comisión de policía urbana, en el expediente de prolongación de la calle Pozo Concejo.

Otros asuntos

Se dió cuenta de una baja en el padrón sobre el impuesto de carruajes de lujo.

El alcalde hace saber á la Corporación, que habiendo hablado con la mayoría de los alcaldes de los diferentes pueblos, que la Dirección de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante le indicó, para la reforma de la marcha del tren que sale de esta capital para Manzanares á las cinco cuarenta de la tarde, y estando dichos alcaldes conformes en todo, ruega al Ayuntamiento tome el acuerdo de solicitar oficialmente de dicha empresa ferroviaria, la variación de hora del tren de referencia.

Acordóse lo propuesto por el Sr. García Serrano.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor presidente, para dar cuenta á la Corporación, de los trabajos que lleva realizados en unión del Sr. Gijón, con referencia á las corridas de toros de la próxima feria.

Dice el orador que el vecino de esta capital Miguel Sánchez Nieto, ha hecho la siguiente proposición:

Primera tarde: Freg y Gallito.

Segunda tarde: Freg, Gallito y Belmonte.

Pide el Sr. Sánchez Nieto por ambas combinaciones 10.000 pesetas de subvención, riego y servicio de plaza, música, médicos, botiquín, y la exención de los impuestos municipales.

El señor alcalde dice, que dando al Sr. Sánchez Nieto cuanto pide pasan de 15.000 pesetas, la subvención que se le da.

Se lee otra proposición de Antonio Blanco *Blanquito* (de Sevilla y tío carnal de los hermanos Gallo,) la que dice:

Que dándole el Ayuntamiento una subvención de 16.000 pesetas se compromete á dar las corridas de ferias, en los días 17 y 18 de Agosto, con las tres mejores figuras del toreo contemporáneo ó sean Gallo, Gallito y Belmonte las dos tardes.

Aquí lector, se forma una larga discusión entre los Sres. Gijón, Cruz, Pérez Molina, Lorente, Novés, Pizarroso y García Serrano, sobre las negociaciones y subvención que pide el Sr. Sánchez Nieto.

Después de una discusión que duró muy cerca de una hora, se tomó el acuerdo que la Comisión de festejos fije la subvención que ha de dar á la empresa de toros y que se exija que el cartel de toros y toreros sean de primera fila.

El Sr. Pizarroso: Conformes señores, pero ruego al Ayuntamiento, tome la menor parte activa en la cuestión de toros, no vaya á suceder lo del pasado año, que hasta hace poco han durado las cuentas y líos con ese señor.

Finalmente se autoriza al alcalde y al Sr. Gijón, para gestionar el cartel de toros de la próxima feria, y que al ser posible en la próxima sesión den cuenta á la Corporación, de las gestiones realizadas.

El Sr. Bernabeu: Pregunta al alcalde por los trabajos que lleva realizados la junta de subsistencias.

El señor alcalde: Se constituyó en el día de ayer, le ha dado conocimiento de haberse constituído esta Junta al ministro, y además se ha ordenado la publicación en el periódico oficial de la provincia, de una circular dirigida á los alcaldes, para que tomen declaración á los fabricantes de harinas, de las existencias que éstos tienen.

El Sr. Bernabeu: Bien, es que he leído en un periódico algo relacionado con el precio del pan.

El Sr. García Serrano explica cómo en una reunión celebrada ha pocos días se tomó el acuerdo de no subir el precio del pan.

El Sr. Bernabeu: Creo que no solo se alimente el hombre con pan, por tanto debía prestarse alguna atención á otros artículos de primera necesidad, tales como el aceite, la patata, etc., etc.

El señor alcalde: Sepa el Sr. Bernabeu que el reglamento de subsistencia solo abarca tres especies como los son, maíz, centeno y trigo.

El Sr. Bernabeu: Vea el alcalde como mi pregunta no estaba hecha á humo de pajas. Pues usted como alcalde, no como individuo de la junta de subsistencia, debía preocuparse de la rebaja de estos artículos, puesto que tiene atribuciones para ello, y la obligación de así hacerlo.

El Sr. Pérez Molina contesta al señor Bernabeu, y propone un voto de gracias, para el Sr. Gobernador civil y señores Ayala.

Sobre el precio del pan, y recogida del mismo falto de peso, se ocupa el señor Novés.

El Sr. Bernabeu contesta á dichos señores, terminando sus palabras con las siguientes frases: «Que no se olvide que en Badajoz se come el pan á 30 céntimos.»

El Sr. Pérez Molina: Pero es de clase inferior, y el peso es de 800 gramos.

Cortado este debate por el Sr. Alcázar, con una gran oportunidad, se dió por terminada la sesión, después de las nueve de la noche.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-3'50 t.

Charlas presidenciales

Justificó el Sr. Dato en primer lugar el acuerdo adoptado en el Consejo de ministros de ayer, de repatriar dos escuadrones de Marruecos.

Ese—añadió—es el comienzo de una orientación segura y lenta á seguir.

Se mostró satisfecho de que las agresiones de los moros no sean ya tan frecuentes.

Encomió la labor pacificadora llevada á cabo por Marina y Jordana.

Dijo así mismo que cuando los moros se convenzan de las ventajas que les reportan las obras públicas y de la ineficacia de sus esfuerzos, depondrán totalmente su actitud hostil.

Así mismo satisface al Sr. Dato, la celeridad con que se van suscribiendo las obligaciones del Tesoro.

En Gobernación

Una Comisión de la Casa del Pueblo, de Toledo, ha visitado al Sr. Sánchez Guerra para exponerle el encarecimiento de las subsistencias y la crisis del trabajo.

El ministro prometió remediar ambas necesidades.

Hablando con Echagüe

También fueron recibidos los periodistas por el ministro de la Guerra.

Abundó el conde del Serrallo en las manifestaciones hechas por Dato respecto á la repatriación de fuerzas de Marruecos.

Cuanto al Estado Mayor Central manifestó que este sería una realidad, con la aprobación del Parlamento, á fines de Abril.

No cree que el Raisuli haya sido proclamado sultán.

Elogia á nuestro ejército de Africa sujeto, aunque sin aureola, á las mismas abnegaciones que los de los beligerantes.

De Fomento

La *Gaceta* publica una R. O. de Fomento invitando á las compañías navieras que disfrutan primas en virtud de la ley de comunicaciones marítimas á que destinen algunos barcos á la exportación naranjera desde Levante á las costas occidentales de Inglaterra.

En la real orden de referencia se requiere á las mismas empresas para que envíen al ministerio una relación de los barcos que disponen con expresión de las navegaciones á que los dedican.

TRIBUNALES

Un hijo mata, por defender á su padre

Ante el tribunal del Jurado, ayer tuvo lugar la celebración de la vista causa, incoada por el Juzgado de Almodóvar contra el procesado Luis Benito García, de Cabezarados.

Sorteados á las once y media de la mañana los jurados, el *ujier* da la voz de Audiencia pública, y numeroso público disputa por el mejor sitio.

El hecho

El procesado Luis Benito García, sostenía relaciones amorosas con una víctima: con Margarita García. Los padres de esta, no eran gustosos de estas relaciones y hubo discrepancias y reyertas por parte de los padres de ambos novios.

En una acalorada discusión entre Francisco García, padre del procesado y Rafaela, madre de la novia de su hijo, este buscó y dió una patada (textual), á Rafaela. Esta contó lo ocurrido á su marido Rafael García, y éste, armado de una faca, buscó al Francisco, diciéndole que á las mujeres no se le pegaba y que lo hiciese con él. Viniéronse á las manos, y cuando el Rafael le iba á tirar el «primer viaje», el Francisco le contuvo con un revólver de que iba provisto. El Rafael dió una patada á su contrincante, tirándole al suelo, entre las palabras «¡qué me matan, qué me matan!», que oyó su hijo que se hallaba trabajando en su casa, muy próxima al lugar donde se desarrolló la tragedia. Al ver el procesado á su padre tendido en el suelo, y al Rafael en disposición de quedarse con él, el Luis Benito García Cuesta hizo un disparo de pistola al padre de su novia que le produjo la muerte.

El hecho ocurrió el día 20 de Mayo de 1914 en un barrio próximo al pueblo Cabezarados.

La banqueta del Ministerio público, está ocupada por el abogado fiscal suplente Sr. Quintana, y la de la defensa, por el letrado Sr. Arredondo.

El primero califica los hechos de homicidio, pidiendo para el procesado catorce años, tres meses y un día de presidio. La defensa en cambio, solicita la exculpación de su patrocinado.

Prueba testifical

Terminada la declaración del procesado, á preguntas de las partes, que ha dicho lo que en el sumario ó sea relación de los hechos arriba expuestos, pasan á los estados los testigos Pedro Lucio Bolado, José García, Ana Ramiro, Modesto Zarceno, Damián Lucio, y Mariano Martinez (a) «Canillas».

Todos ellos han declarado lo que el lector tiene conocimiento.

Prueba documental

Acto continuo se pasa á la prueba documental, en la que se hace mención de que el procesado no tiene antecedentes penales.

Prueba pericial

El señor secretario da lectura á la prueba pericial, en la que el forense de Cabezarados, dice la trayectoria del proyectil, con orificio de arriba á bajo, atravesando el hombro derecho y pulmón de la víctima.

Conclusiones

Al llegar aquí, el Sr. Campos Moro, dice á las partes si sostienen ó modifican sus conclusiones, que ambas sostienen.

En vista de lo avanzado de la hora, el dignísimo señor presidente, suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde, quedando pendiente del uso de la palabra el señor Quintana.

POR LA TARDE

Hablael fiscal

Empieza la sesión á las cinco en punto, concediendo la Presidencia la palabra al señor fiscal, no sin antes ordenar el señor presidente echen á la calle á uno del público, que había entrado en la Sala con la gorra puesta.

El Sr. Quintana empieza su informe, diciendo al Jurado que no va á pronunciar un brillante discurso, pues carece de galas oratorias y sí una conversación familiar con todos ellos.

Ve los hechos claros, contundentes, y manifiesta, que si hubiera visto los hechos para retirar la acusación, la hubiera retirado. Hay circunstancias—dice—, que me obligan á acusar al procesado Luis Benito García Cuesta.

Explana á juicio del Ministerio fiscal los hechos, con claridad y precisión, ocupándose con detenimiento de la declaración del «Canillas», y del informe pericial de autopsia.

Dice que el procesado acudió mucho antes que cuando oyó las voces de su padre, afirma que el desgraciado García sacó la faca, porque el Francisco le amenazaba con un revólver.

El letrado defensor rechaza los argumentos del fiscal.

Relata los hechos, según él los vé, y ocupándose de las declaraciones de todos los testigos, dice que el Rafael García se armó de una faca, *para quedarse* con el padre del procesado; que buscó, comprometió y desafió al Francisco; que éste le contuvo con un revólver, y el Rafael le dió una patada, tirándolo al suelo, que á las voces ¡qué me matan, qué me matan! salió de su casa donde trabajaba el procesado, encontrándose al Refael con la faca y su padre en el suelo, disparándole un tiro de pistola que le produjo la muerte.

Se ocupa de la corpulencia del muerto y pasa á la forma en que dijo el Rafael al Francisco: «á las mujeres no se les pega; ahora nos vamos á ver nosotros».

Resumen

El Sr. Campos Moro, hace uso de la palabra, relatando con imparcialidad los hechos, á juicio de las partes.

Hace al jurado un bonito exordio sobre lo que es el jurado y pida justicia.

Veredicto

Acto continuo se retiran á deliberar.

Cerca de la hora, se reanuda la sesión, para leerse el veredicto, éste es de inculpabilidad, conforme solicitaba la defensa.

REVISTERO.

POR TELEFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-11'50 m.

Otro Huerto del Francés

MALAGA.—En el patio de una casa de un pueblo del distrito de Velez Málaga practicando unas excavaciones han sido hallados cinco esqueletos.

La casa era propiedad de un sujeto de pésimos antecedente llamado Francisco Bermudez que había vivido en ella durante 24 años.

Este murió en Julio último y desde entonces la casa estaba desalquilada.

Los restos parece ser que fueron inhumados hace quince años.

La fantasía popular ve en el hallazgo macabro la sospecha de crímenes impunes.

A la casa de referencia ha comenzado la gente á denominarla otro Huerto del Francés.

El juez ha ordenado que continúen las excavaciones.

Un vuelco

LOGROÑO.—En Arnedo, se ha despeñado desde una altura de seis metros, un auto del servicio público.

La guardia civil, sufrió importantes contusiones.

El *chaufer* se encuentra gravísimo.

DE ELECCIONES

La candidatura oficial

Hasta anoche no se supo en esta capital la candidatura oficial del distrito de Valdepeñas-Infantes, cuyas elecciones se celebrarán el próximo domingo.

Verdaderamente había gran interés por conocerla, aumentando más este interés la tardanza del Gobierno en publicarla.

Con dos días de anticipación á las elecciones el gobierno la ha hecho pública.

Está formada de la manera siguiente: D. Manuel Fernández Yañez, conservador; D. Francisco Hervás y Fontes, idem; D. Nicanor Gonzáles y García, idem; José Prieto y Serrano, liberal.

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-1'50 t.

Cerrojazo

ATENAS.—El Parlamento griego ha suspendido sus tareas hasta el 30 de Marzo.

Durante el interregno, el Sr. Zaimis ultimará varios proyectos.

Parte austriaco

NORDDHEL (Viena).—La Polonia rusa y Galitzia occidental y la región de Gorliko, están limpias de enemigos.

Sus tentativas para recuperar las posiciones perdidas, han sido estériles.

En el frente, á pesar de las nevadas, no ha cesado el cañoneo.

En el empeño de los rusos de ocupar una altura extratégica les cogimos prisioneros 2 oficiales y 350 soldados.

Los ataques nocturnos de los rusos fallidos.

Al norte de Naguorna cogimos á los moscovitas 280 prisioneros.

En la Bucovina calma completa.

Satisfechos

LONDRES.—La ley que interviene las fábricas útiles para la fabricación de pertrechos de guerra ha sido excelentemente acogida por sus propietarios.

Los obreros que sean despedidos serán indemnizados por el Gobierno.

Parte ruso

PETROGRADO.—Los rusos progresan hacia Ossoviecht.

En la orilla derecha del Narem continúan los duelos de artillería.

Para contener el avance moscovita emplean los alemanes pez hirviendo.

Intento frustrado

LISBOA.—Los presidentes de las Cámaras acompañados de dos diputados intentaron pasar al palacio de San Benito con ánime de copiar en el libro de actas la de la sesión clandestina.

Un cabo les impidió el paso.

Modificació ministerial

El ministro de Colonias ha pasado á la cartera de Negocios Extranjeros.

Jeria se ha encargado de la de Colonias.

CONFERENCIAS PARA CABALLEROS

El M. I. Sr. D. Gaspar Archent

Al hablar del elocuente canónigo Doctoral de Orihuela que viene á dar en la parroquia de San Pedro las conferencias cuaresmales para caballeros no es nuestro ánimo adelantar impresiones, ni prevenir con nuestro criterio el juicio de nuestros lectores; el adelantarlo con alabanzas desmedidas suele ser causa muchas veces de desilusiones y desengaños.

El Sr. Archent no es conocido en Ciudad Real como lo es en Madrid, Valencia, Murcia, Cartagena y Castellón, es la primera vez que sube á la Catedra Sagrada en nuestra capital; pero sin embargo de que no le hemos oído nunca no creemos aventurado suponer ha de agradar mucho especialmente á los hombres cultos é inteligentes, pues nos basta haber leído sus escritos, nos bastan los juicios encomiásticos conque le ha honrado la prensa de todos los matices, para juzgar que su palabra sabia y elocuente ha de arrastrar á oirle á todos los que se tienen por cultos é inteligentes.

En él se encuentran unidos con ra... unión el talento y la modestia.

Sin intención de prevenir los ánimos queremos, sí, apercibir á nuestros lectores de su venida, dirigiéndonos en particular á las personas cultas, seguros de que al oirle no han de quedar defraudadas sus esperanzas.

Mañana á las siete de la tarde comenzará el doctor Archent su predicación cuaresmal para caballeros.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

En el correo de Manzanares ha llegado esta mañana de Orihuela el M. I. S. D. Gaspar Archent, canónigo Doctoral de aquella catedral que mañana comenzará á dar en San Pedro las conferencias cuaresmales para caballeros.

—De Madrid han regresado los marqueses de Casa Treviño.

—Hoy ha salido para Malagón el no... D. Felipe Dorado.

—Ha llegado de Valdepeñas D. A... Nocedal.

—Se encuentra en esta D. Manuel A... de Almaden.

—Ha regresado á Badajoz D. Antonio ... nández.

—Para Piedrabuena ha salido D. José ... mez Tejedor.

Mejora...

Se encuentra algo mejorada de su d... la bellísima señorita Marina Moyano.

Lo celebramos.

Noticias generales

Juicio oral

Para el próximo día 15 está señala... vista de causa seguida contra Juan ... cisco Pelaez por el delito de cohecho.

De la defensa está encargado el ... do Sr. Peñuela.

Dicha causa procede del Juzgado de Infantes.

Sepelio

Esta mañana se ha celebrado el sepe... lio de la anciana señora D.ª Ros... dríguez Piña, madre de los dueños del restaurant del Pilar.

Al sepelio asistió numeroso acompañamiento.

Reciba su familia nuestro pésame.

Riña

En la calle de la Rosa riñeron anoche dos sujetos que habían *cogido* una monumental *cogorza*.

Como era de suponer los lobos no hicieron más que enseñarse los dientes, pues su estado no les permitía otra cosa.

Hubo escándalo.

Cédulas del Cumplimiento Pascual

Se hacen con gran economía conforme al modelo oficial Diocesano en la imprenta de este periódico.

Cambio de domicilio

Nuestro querido amigo el Inspector provincial de Instrucción Pública don Francisco Sánchez, nos ofrece su nueva casa en la calle de Sauco Diez número 25, rogándonos hagamos público el cambio de domicilio para conocimiento de sus nume.osas amistades.

Molino Aceitero

Está abierto al público el molino de Barbería, propiedad de D. Heriberto Dia. Ubeda.

Calle Pedrera Alta núm. 23, de est ciudad.

La temperatura

La temperatura máx ma de ayer á la sombra fué de 15 grados sobre cero.

La mínima de anoche 3 grados tam bién sobre cero.

Robo de caballerías

A Felipe de la Moral Delano vecino de Almuradiel le han robado dos caballerías menores sin que sepa quienes son los autores.

Felipe ha acudido á la benem rita, pero las caballerías no parecen.

Para los sacerdotes

Hemos recibido una buena r mesa de *Variationes in divino officio*, ecitando á 0'75 pesetas en rústica y 1'50 en pasta.

Los pedidos al administrador de El Pueblo Manchego.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública de mañana una vaca, dos cabras, 28 borregos y 19 cerdos que hacen un peso total de 2312 kilogramos.

Los grandes talleres

de joyería que tiene montados la antigua casa de M. Francés la permite hacer toda clase de alhajas á toda perfección, reforma de alhajas antiguas dejándolas de moda, todos los trabajos son ejecutados co el mayor esmero y economía.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-5'50 t.

SEVILLA.—En el expreso ha llegado el ministro de Gracia y Justicia con sus hijos.

Estos continúan á Huelva.

Después de saludar á las autoridades, marchó Burgos en *auto* al domicilio del diputado Sr. Sánchez Dalp donde se hospeda.

—Dicen de Barcelona que el prelado de Solsona Sr. Vidal y Barraquer, se encuentra notablemente aliviado de su dolencia.

—En Jaén continuaba esta mañana la agitación por la carestía de las subsistencias.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»



Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA
Antigua y acreditada fábrica de jabones

EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS

PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

Es tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde una arroba en adelante.

PEDRO LOZANO — Marca registrada — CIUDAD REAL

Especialidad en Pastillas de Gomas de 200 y 400 gramos sistema Sigüenza

Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

¿Por qué el glaxo es mejor que las nodrizas?

Porque es la mejor leche de vaca preparada para que resulte idéntica á la leche materna más superior y no contiene harina, azúcar ni droga de ninguna clase. Porque su composición no varía, como ocurre con la nodriza cuando se altera su salud ó lleva tiempo criando. Y porque como el **GLAXO** se asimila completamente, se sabe, con todo rigor el alimento que el niño toma, mientras que con las amas no se sabe nunca. No hay nadie que use **GLAXO** una vez, que vuelva á tener ama ni á usar ningún otro producto. Usese el biberón **GLAXO**, obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

El **GLAXO** es el alimento ideal de ancianos y enfermos.
Venta en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.
Representante: **Clemente Porro, Agencia Manchega.** Ciudad Real.

FABRICA A VAPOR
DE VELAS DE CERA
Domínguez, Sánchez y Tejada
ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera pura de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34 — MADRID.
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

GARANTIAS
Capital social: Pesetas, 12.000.000.
Primas y reservas: 52.590.937'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.237'19.
INCENDIOS.—VIDA
43 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrós Calvo, Mata, 13.

TALLERES Y FUNDICION
"CALATRAVA"
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite, Calderas de vapor y otros accesorios.
Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbón y minerales.
Diríjan la correspondencia:
TALLERES "CALATRAVA"--PUERTOLLANO

VAPORES CORREOS FRANCESES
Sociedad General de Transportes Marítimos á Vapor

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y ARGENTINA

Son los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilo
Formosa, Parana, Provence, Italie, Salta y Valdivia

PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1915 para **Santos y Buenos Aires** con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos Buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

[illegible]

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y alguno que les supere. Son de 11.000 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

[illegible]

[illegible]

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Lector: La mujer y el hogar no están completos sin "Pictorial Review,,.
Entregue á las señoras y señoritas de su familia esta hoja
y se lo agradecerán.

PARIS	LONDRES	VIENA	BERLIN
14. Rue Tibout	W. 217. Piccadilly	Fleischmarket,	112, Leipziger Strasse

"PICTORIAL REVIEW,,
EDICION EN CASTELLANO
Es el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo

Precios de suscripción en España: PICTORIAL REVIEW 9,00 pesetas año; ARTE DE VESTIR 2,50 » »

VENTAS Y SUSCRIPCIONES
S. A. SMART
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9.—MADRID

"Pictorial Review"
Unica Revista del Hogar
Mensual, Literaria, Musical, Modas, Patrones, Recetas. Secretos de belleza.
Para las madres, para las esposas, para las hijas.

ES LA UNICA REVISTA DEL MUNDO
QUE NO HABLA DE LA GUERRA
Indispensable á las familias, económica de precios, insustituible para el hogar.
MAS DE UN MILLON DE EJEMPLARES POR MES

Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin exponer nada, con sólo utilizar el cupón al pie. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.

CUPÓN

S. A. SMART
Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.
Apartado de Correos 684, MADRID.

Adjunto ______ céntimos y ruego á ustedes que manden á mi casa de la ciudad de ______ provincia de ______ calle ______ número ______ piso ______ un ejemplar de Pictorial Review del mes de ______ para verlo, bien entendido que de no ser de mi agrado lo devolveré inmediatamente y me reembolsarán de su importe.

Nombre (señora ó señorita).

(Escríbase claro el nombre y la dirección).

FIGURINES DE ESTA TEMPORADA: Mes de Septiembre, á 0'25 pesetas; mes de Octubre á 0'50; mes de Noviembre, á 0'75.

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES
— DE —
HIPOLITO JUAN
Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. **Gabinetes, Comedores, Despachos** y demás muebles de gran lujo.

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Sauco Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público **Arte, buen gusto y economía.**

No confundirse: **Calle Sauco Diez, núm. 29** (antes Mata).—**Ciudad Real.**

LA CANTABRICA
Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituída con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 y hecho su depósito de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Carrera para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real:
ENRIQUE SANCHEZ (Lanteján, 19).